AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642 — CONTRATO No. 1607 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de noviembre 2023 se tuvo asignada una población de 50 personas activas en proceso de reincorporación y 1 de la estrategia Auto SAR AI 067 de 2021, ubicadas en el Departamento de Sucre, en los Municipios de Chalán 48, Colosó 1 y Ovejas 1. Durante este periodo se pactaron nueve (9) espacios grupales y trece (13) individuales logrando la atención de 48 PER y 1 participante de la estrategia AUTO SAR, quedando sin atención una PER que falleció en el mes de octubre. Adicional a la población asignada se realizó 1 atención transitoria en la oficina ARN Sincelejo, para un total de 75 atenciones y un cumplimiento en la atención del 98%. Durante el periodo se programaron dos (2) espacio de refuerzo educativo para las PER interesadas en continuar con el proceso FA, apoyo en el proceso de consecución de un (1) certificados de embarazo y de esta manera cumplir con los lineamientos de la resolución 1797 que reglamentan las condiciones de acceso al beneficio adicional de suministro alimentario para las personas en proceso de reincorporación. Así como también se desarrollaron actividades de atención diferencial brindada de acuerdo con los lineamientos a personas con discapacidad, seguimiento y acompañamiento procesos de educación formal, procesos de educación para el trabajo y desarrollo humano, actividades que apalancan el desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial y caracterización en perfil sociolaboral, acompañamiento orientación y formulación de proyecto productivo individual. En el componente de familia se destaca la visita domiciliaria realizada al participante de la estrategia AUTO SAR 067, donde se orientó sobre el acceso a servicios dispuestos para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. También se realizaron actividades para promover Acciones de reconciliación y convivencia, orientación a la Persona en proceso, en el ejercicio de identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que pueden ponerlo(a) en riesgo de reincidencia y/o victimización, acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos familiares, el acceso y la atención de los derechos fundamentales e integrales de las familias y orientación a las PER y sus familias para la activación del estado de afiliación, en las rutas de acceso a servicios de salud y mecanismos de exigibilidad, entre otras.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para este periodo no se cuenta con personas asignada en fase de reincorporación temprana. La población actual asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso y actualmente están siendo atendidos según los lineamientos de la fase de transición, la cual fue ampliada hasta el 31 de diciembre del 2023, de acuerdo con lo establecido en la resolución 1523 del 18 de julio del 2023.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	A partir de los lineamientos de la Resolución 1797 podemos destacar las orientaciones a PER en la obtención de un (1) certificados de embarazo y de esta manera cumplir con el alistamiento de documentos para la postulación de beneficio adicionales de suministro alimentario, acompañamiento a PER en gestiones con el Banco Agrario para dar solución de dificultades presentadas con la cuenta. Socialización de la estrategia de sostenibilidad económica a nivel de los dos (2) colectivos de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM, Procedimiento para el ingreso a la estrategia de acompañamiento de familiares de participantes fallecidos del proceso de reincorporación y orientaciones relacionadas con el registro de defunción, Participación de dos (2) PER asignados a la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027. Seguimiento a un (1) proyectos productivos individual y fortalecimiento académico a través de la jornada de refuerzo educativo llevado a cabo en el corregimiento La Ceiba y la zona urbana del municipio de Chalán. Resulta importante resaltar algunas visitas domiciliarias donde se trabajaron los componentes de familia, bienestar psicosocial, y acceso a servicios de salud. Acompañamiento al profesional de salud durante el seguimiento a PER en condición de discapacitada, persona mayor y personas con enfermedades de alto costo, de la zona urbana y rural del municipio de Chalán.
4.Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de noviembre se socializaron algunas convocatorias relacionadas la participación de firmantes a espacio como: Submesa de Seguridad Departamentos Sucre, mesa departamental de reincorporación, Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027, Modelo de Empleabilidad e Inclusión Laboral "lineamientos de aplicación del instrumento de caracterización, invitación a ejercicio de voluntariado corporativo llamado Vamos Colombia, que realizarán el Grupo Argos y el Grupo Sura con el objetivo de sensibilizar y dejar un aporte tangible en la comunidad y contribuir a la reconciliación y construcción de paz. Convocatoria – MEP para líneas de Formación en Café, preparación de bebidas y administración de tiendas de café. Estrategia gestión de fondos ficha de "500 MIL AGROEMPRESARIAS CCI 2030" y Convocatoria Vamos Colombia- Fundación Andi.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	1607 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5 Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Se programaron y se llevaron actividades en los domicilios y a entidades territoriales con el objetivo de: que se entregara certificado de embarazo con el fin de iniciar el proceso de alistamiento para aplicar al beneficio adicional de suministro de alimentario. Apoyo a miembros de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM colectivo ganadería en la radicación de carta expresión de interés de participar en la Estrategia de Sostenibilidad Económica, concertación de un espacio de reunión con la dependencia de CARSUCRE encargada del manejo de residuos peligrosos y el profesional de corresponsabilidad ARN, para tratar el tema relacionado con la iniciativa comunitaria autogestionada RESPEL. Apoyo en el proceso de cierre de gestiones con la alcaldía de Chalán encaminadas a la inclusión de la población firmante a los proyectos productivos llevados a cabo por el ente territorial, apoyo a gestiones de firmante ante el Banco Agrario para soluciones algunas dificultades relacionadas con la cuenta donde son transferido los recursos relacionados con la asignación mensual y suministro alimentario. Visita al SENA para recibir orientaciones relacionadas con FPT , tramites que dieron como resultado la radiación de documentos, aportando al cierre de procesos FPT por parte de dos (2).PER.
6.Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Acompañamiento al colectivo La Ceiba durante la actividad comunitaria de limpieza y adecuación de espacios físicos del corregimiento, iniciativa que contó con la participación de 20 firmantes, comunidad, párroco del municipio de Chalán y 3 delegados de la mesa de víctimas. Programación con la dependencia de CARSUCRE el día primero (1) de diciembre el espacio con el profesional de corresponsabilidad, para iniciar el apoyo a la iniciativa autogestionada RESPEL.
7.Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Dentro de los aportes a las metas podemos destacar un (1) seguimiento a proyectos productivos individual. En lo relacionado a los aportes a la meta de atención a la población reincorporada esta fue cubierta en un 100%, inclusión, entrega de certificado de embarazo de PER y de esta manera iniciar el proceso de alistamiento de documentos para acceder al beneficio adicional de suministro de alimentación, según lo acordado por la Resolución 1797. Orientación a familiar de reincorporado fallecido relacionado con la obtención del certificado de defunción, requerimiento que hace parte del PAT. En materia de salud podemos destacar las orientaciones y acompañamiento a la población firmante, con el fin de programar un espacio con todos las PER del municipio los alcances del programa Capazcidades. Participación de dos (2) PER asignados a la Jornada de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027.En el componente de familia se destaca la visita domiciliaria realizada al participante de la estrategia AUTO SAR 067, donde se orientó sobre el acceso a servicios dispuestos para la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes. Para este periodo se viene adelantando algunas gestiones con el profesional de enfoque étnico para llevarlas a cabo con la población firmante asignada. Orientaciones a los miembros de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM colectivo ganadería a la ruta de postulación del proyecto productivo a la Estrategia de Sostenibilidad Económica. Como logro podemos desatacar la radicación de documentos de la forma asociativa a nivel de gestión documental ARN-GT-SBC. Apoyo en la radiación de documentos ante el SENA y de esta manera aportar al cierre de procesos FPT por parte de dos (2). PER. Gestión de resultados de prueba saber 11 de tres (3) PER. Apoyo a gestiones de firmante ante el Banco Agrario para soluciones algunas dificultades relacionadas con la cuenta donde son transferido los recursos relacionados con la asignación mensual y suministro alimentario. En lo que respecta a las metas FA destacamos la aprobación de ciclos educativos por parte de 24 estudiantes y 2 graduados de bachiller. Para el caso de formación para el trabajo se tiene vinculada una persona, pero aplazó sus estudios. Cabe resaltar que todos los PER se encuentran afiliados al sistema general de seguridad social en salud (Sgsss) y pensión.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Aunque no se cuenta con lineamientos desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR. Se destaca el apoyo a la convocatoria y seguimiento a la jornada pedagógica sobre los TOAR, liderada por la JEP con el acompañamiento con la ARN GT Sucre Bolívar Córdoba y la ONU, espacio que se desarrolló con el objetivo de conocer las funciones de la JEP, definición de TOAR y los alcances de la justicia restaurativa.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de noviembre se registró en sistema de información SIRR la respuesta oportuna de una PQR relacionada con atrasos en el pago del suministro alimentario. Podemos desatacar a nivel de SIRR la verificación de la atención oportuna de la población durante el periodo. Cabe destacar que se recibieron lineamientos sobre el registro en SIRR de los documentos de apoyo adicionales suministro de alimentación, actividades operativas que harán efectiva el próximo mes. Envío de certificado de libertad de PER inactivo (privado de la libertad), para iniciar proceso de verificación por parte del profesional del área jurídica.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	1607 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante este periodo se lograron adelantar algunas gestiones encaminadas al fortalecimiento del proceso de reincorporación: •Trámites de cierre FA, relacionado con dos (2) paquetes de planillas que requieren la firma del docente responsable •Entrega de un (1) instrumentos de seguimiento a proyectos productivos individuales. •Entrega de Certificado de embarazo con el fin de iniciar el proceso de alistamiento para aplicar al beneficio adicional de suministro de alimentario •Apoyo a miembros de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM colectivo ganadería en la radicación de carta expresión de interés de participar en la Estrategia de Sostenibilidad Económica • Entrega de 3 planillas de actores externos como evidencias de las gestiones ante CARSUCRE, Alcaldía de Chalán y actividad comunitaria Colectivo La Ceiba
11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participación a espacios virtuales: •2 de noviembre de 2023 Reinducción y fortalecimiento de métodos operativos y generalidades BIE/PRE •3- 8 de noviembre de 2023 Taller prevención de enfermedades auditivas •10 de noviembre de 2023 Comité General •17 de noviembre de 2023 Planeación actividades con la JEP-Los Palmitos y Chalán •17 de noviembre de 2023 Jornada Virtual de Cuidado Emocional •21 de noviembre de 2023 Entrenamiento suministro alimentario-registro de condiciones en SIRR Participación a espacios presenciales: •8 de noviembre 2023 Acompañamiento a la jornada de planeación de incidencia y gestión de la política de reincorporación en los nuevos planes de desarrollo territorial. •20 de noviembre 2023 de Segunda Jornada de Cuidado Psicosocial Presencial •23 de noviembre 2023 Dialogo sobre el registro en SIRR de los documentos de apoyo adicionales suministro de alimentación. •23- 24 de noviembre 2023 jornadas sobre el programa CaPAZcidades
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	En base al lineamiento del contrato, para el mes de noviembre se gestionaron y entregaron los siguientes documentos: •Entrega de 9 planillas colectivas y 13 individuales de atención para su respectiva digitación. •Solicitudes de desplazamiento correspondientes a la primera y segunda quincena del mes de diciembre. •Generación de informe general correspondiente al mes de noviembre 2023 • Revisión de base de desembolsos económicos proceso de Reincorporación, correspondiente a la asignación mensual y suministro alimentario del mes de noviembre 2023, según lo acordado por la Resolución 1797 •Legalización de cuatro (4) desplazamiento de la primera y segunda quincena del mes noviembre requeridas para atención de la población asignada • Entrega de Certificado de embarazo a profesional de salud, con el fin de iniciar el proceso de alistamiento para aplicar al beneficio adicional de suministro de alimentario • Orientación a los miembros de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM colectivo ganadería en la radicación de carta expresión de interés de participar en la Estrategia de Sostenibilidad Económica • Acompañamiento en la radicación de documentos ante el SENA, con el fin de a portar al cierre de dos (2) proceso FPT • Aportes al enfoque de género a través de la entrega del mapeo de contactos de su territorio asignado, como: Alcaldías, Gobernación, Misión de verificación, lideresas comunitarias, organizaciones sociales de mujeres, cooperativas y formas asociativas de las mujeres firmantes con comunidad. • Solicitud diligenciamiento de instrumentos de recolección de información en el marco del CONVENIO 1650 ARN-PNUD. soporte de CIERRE DE GESTIONES DE CORRESPONSABILIDAD 2023-SIRR. información Gestión Equipos de alcaldes Electos-Incidencia Política de Reincorporación y asistentes de Jornadas de Planeación Sobre las Acciones de Incidencia y Gestión de la Política de Reincorporación a Nivel Territorial en los Planes de Desarrollo 2024-2027.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento a proyecto productivo colectivo ASIAGROBOL, municipio de Santa Rosa departamento de Bolívar. Visita que se realza con el objetivo de brindar orientaciones técnicas direccionados a mejorar los parámetros productivos y reproductivos del hato ganadero. Apoyo al grupo territorial ARN Cesar – Guajira a través de la implementación de instrumento de seguimiento a proyecto productivo individual. Asesoría técnica bovina a miembro del grupo APIAS – San Rafel, municipio de Ovejas.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	1607 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GRUPO TERRITORIAL ARN SUCRE – BOLIVAR – CORDOBA)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre 2023, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 1607 – 2023. Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

Fernando Javier Pineda Casas

Firmado digitalmente por Fernando Javier Pineda Casas

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ
Fecha: 2023.12.01 07:00:07 -05'00'

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 1/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co